

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla (OOSAPAT) con domicilio en Prolongación Independencia Oriente #503, San Diego Chalma, Tehuacán Puebla, C.P. 75859, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por usted voluntariamente como consecuencia de nuestra relación comercial.

El OOSAPAT, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades relativas a prestarle el servicio al cliente, realizar las gestiones necesarias para la facturación del servicio, realizar descuentos en su caso, y llevar la gestión de verificación y actualización de información. De igual manera, se atenderán quejas y sugerencias para evaluar la calidad de nuestros servicios.

El OOSAPAT, para cumplir con las finalidades que se describen anteriormente u otras aquellas exigidas legalmente o por autoridades competentes, podrá transferir la información necesaria en los casos que así lo requiera el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para la substanciación de Recursos de materia de Revisión de Derechos ARCO.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la prestación del servicio de Agua Potable y Alcantarillado.

Usted usuario o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (en lo sucesivo Derechos ARCO) de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. En este sentido, puede presentar en términos del Artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de Derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, por escrito, o medio electrónico, o bien, vía plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Organismo <https://oosapat.gob.mx/web/transparencia/>